



ESPECIALIZACIÓN EN **EXTENSIÓN** **UNIVERSITARIA**

Aprobada por CONEAU sesión 588/23.
Resolución Ministerial 2844/23

Consultas:



formacion.extension@presi.unlp.edu.ar
especializacion.extension.unlp@gmail.com

SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Dirección de Formación
en Extensión



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



ESPECIALIZACIÓN EN **EXTENSIÓN** **UNIVERSITARIA**

Aprobada por CONEAU sesión 588/23.
Resolución Ministerial 2844/23

Esta propuesta de formación de posgrado se enmarca en la extensa trayectoria extensionista de la Universidad Nacional de La Plata, en las experiencias acumuladas en materia de formación y en los propósitos institucionales orientados a la jerarquización de la función de extensión universitaria.

La Especialización en Extensión Universitaria surge como una iniciativa académica que busca consolidarse como un espacio de referencia para el desarrollo de debates, prácticas y saberes vinculados a esta función sustantiva de la universidad. Su diseño curricular responde a la necesidad de contar con una formación sistemática, crítica y situada; contribuir a la producción de conocimientos desde la praxis; y aportar a la formación de profesionales y académicos/as comprometidos/as con las problemáticas sociales y con sectores históricamente vulnerados, en articulación con actores, prácticas y procesos del medio social.

En este sentido, promueve una mirada interdisciplinaria que complejiza las agendas de intervención y reflexiona sobre el vínculo entre universidad y sociedad, a través de un enfoque que reconoce la articulación entre extensión, docencia e investigación.

La carrera propone fortalecer la actualización curricular de la extensión universitaria, promoviendo instancias de formación epistemológica, teórica y práctica. Desde este marco, se plantean estrategias orientadas a la movilización de conocimientos, la sistematización de experiencias y la revisión de las prácticas institucionales, que articulen la elaboración de contenidos interdisciplinarios y el desarrollo de pedagogías basadas en la co-construcción de conocimientos colectivos, situados e integrales, y en el diálogo de saberes.

MALLA CURRICULAR

La Especialización en Extensión Universitaria es una carrera presencial compuesta por seis seminarios obligatorios, dos seminarios optativos, 100 hs de Prácticas Profesionales, un Taller de elaboración del Trabajo Final Integrador, y la elaboración de un Trabajo Final Integrador. La carga horaria de los espacios mencionados son:

- **180 horas de seminarios obligatorios**
(que incluyen seis seminarios de 30 horas cada uno).
- **60 horas de seminarios optativos**
(que incluyen dos seminarios de 30 horas cada uno).
- **100 horas de Prácticas Profesionales** (que incluyen un Taller de Preparación de Prácticas Profesionales, de 30 horas, y Prácticas Profesionales, de 70 horas).
- **30 horas de Taller de Trabajo Final Integrador.**
- **Trabajo Final Integrador.**



SEMINARIOS OBLIGATORIOS

- 1. Fundamentos teóricos-epistemológicos y trayectoria histórica de la extensión en Argentina y América Latina**
- 2. La extensión y la producción de conocimiento: perspectivas contemporáneas en comunicación y educación**
- 3. Estrategias metodológicas del hacer extensionista: debates contemporáneos y perspectivas en diálogo**
- 4. La perspectiva de promoción de derechos, géneros y cuidados en la extensión universitaria**
- 5. Territorios y actores de la extensión**
- 6. Herramientas para el proceso de elaboración de Trabajos Finales Integradores (TFI)**

Bloque de seminarios optativos:

Seminario “Trayectorias situadas: Géneros, Edades y Territorios”

Seminario “Co-construcción y popularización de conocimientos desde y en el territorio”

Seminario “El rol de la Educación interprofesional en Salud en la práctica extensionista”

Seminario “Cartografía social y mapeos socio comunitarios”

Se podrán inscribir en la carrera aquellas personas que hayan finalizado sus estudios de grado universitario o de carreras de nivel superior no universitario con un mínimo de cuatro años de duración. En el caso de que los/as aspirantes posean títulos expedidos en el extranjero, se considerarán los mismos requisitos.

Destinataries:

Extensionistas graduados/as de carreras de grado de la UNLP u otra universidad nacional o extranjera e integrantes de equipos de gestión en extensión.



SECRETARÍA DE
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
Dirección de Formación
en Extensión



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA